



DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Agosto , Jueves à 16. de 1759.

PROSIGUE EL COMERCIO.



Spirò despues la España à la succesion de Portugal, y sus possessi-
ones. La necesidad, y estrechez en que vivian entonces los Olandeses, reducidos à un territorio estéril, y dependientes siempre de los efectos de la Guerra, los obligò à procurar algun socorro con economia: Ali-
mentabalos la pesca, y havian abierto una navegacion considerable del Norte, al Medio-dia de la Europa, aun en España, aunque baxo de Pavellòn estrangero, quando dos nuevos successores concurrieron à levantar su Comercio. Tomaron los Espanòles à Amberes en 1584, y formaron el Egelda para desviar el Comercio en favor de las otras Ciudades de Flandes; y la Olanda se aprovechò sola de la pesca, de la navegacion, de las manufacturas, de lienzo, de lana, y las de seda: passaron à Inglaterra, en donde no havia ninguna

todavia. El Avatimiento, ò decadencia de la Haula Teutonica fue el segundo acontecimiento de que se aprovecharon los Olandeses: Despues de la expedicion que hizo en 1428. contra Exike, Rey de Dinamarca, su poder declinò imperceptiblemente: Los Principes vieron con algunos zelos, sus principales Ciudades empenadas en una asociacion tan formidable, y los precisaron à retirarse: limitòse à las Ciudades de Alemania: fueron revocados sus Privilegios en Inglaterra, en tiempo de la Reyna Maria; y desde 1588. los Ingleses, en el Reynado de Elisabetha, comenzaron à comerciar en el Norte: Hamburgo los recibió en su Puerto: Desunieronse las Ciudades asociadas: A pesar de sus queexas, ò resentimientos, los Ingleses penetraron el Mar Baltico, del que los Olandeses partieron el Comercio con ellos, casi exclusivamente de los otros

Pueblos. Yà oy las Ciudades An-
 seaticas estàn reducidas al numero
 de seis ; quatro de las quales han
 conservado un razonable Comercio
 en el Norte : Todos los dias , atra-
 vessadas por los Olandeses por el
 Medio-dia , no tienen parte sino à
 favor de los intereses politicos de
 la Europa. La interdicion de los
 Puertos de España , y Portugal , à
 los subditos , ò dependientes de las
 Provincias unidas , llevò su desespera-
 cion , y fortuna à su colmo , y
 perfeccion. Quatro Navios que sa-
 lieron de Texel , en 1594 , y 1595 ,
 fueron à buscar en la India , al
 riesgo de infinitos peligros , las Mer-
 cancias de que estas Provincias se
 veian privadas : Muy débiles toda-
 via para ser Negociantes pacificos ,
 intercessaron estos habiles Republica-
 nos en su favor à los Reyes Indios ,
 que estaban baxo el yugo de los
 Portugueses : Vanamente se opusie-
 ron estos contra aquellos productores
 à quienes nada los disgustò.
 El primer uso que hizo la Repu-
 blica Olandesa de sus riquezas , fue
 el de atacar à sus ribales en distintos
 tiempos : su primer esfuerso la hizo
 dueña de Ambionia , y de las otras
 Islas Molucas : En 1605 , asegura-
 da yà del Comercio de las princi-
 pales especerias , sus Conquistas
 fueron ràpidas , e iamenas , tanto
 sobre los Portugueses , como sobre
 los Indios mismos , que hallaron en
 sus aliados nuevos Amos ; pero mas
 daros todavia : Otros Negociantes
 Olandeses havian emprehendido , con
 el mismo successò , el dividir el Co-
 mercio de la Africa con los Por-
 tugueses : Una tregua de doce años ,
 concluida en 1609 , entre la Es-

paña , y Provincias unidas , les
 dieron el tiempo de acrecentarse ,
 y de asegurar su Comercio en to-
 das las partes del mundo : Desde
 1612 , obtuvieron Capitulaciones muy
 ventajosas en el Levante : En 1621 ,
 las Conquistas de la Olanda co-
 menzaron con la Guerra : Una nue-
 va Sociedad de Negociantes , baxo
 el nombre de *Compañia de las Indias
 Occidentales* , se apoderò de una par-
 te del Brasil , de Curacao , de San
 Eustachio , y hizo inmensas presas
 sobre el Comercio de los Españò-
 les , y Portugueses. El Portuguès ,
 victima de una disputa , que no era
 suya , se livertò en 1640 , de la do-
 minacion Española ; y Juan IV. con-
 cluyò una tregua con los Olande-
 ses : mal observada esta tregua de
 una , y otra parte , costò à los Por-
 tugueses lo que les quedaba en la
 Isla de Ceylàn , donde se cria la ca-
 nela : No conservaron en la India
 mas de un pequeño numero de pla-
 zas poco importantes , de las que
 bolvieron à perder una parte , para
 siempre : Mas dichosos en Africa ,
 bolvieron à tomar una parte de sus
 establecimientos : Su successò en la
 America fue completo : Los Olan-
 deses fueron enteramente echados
 del Brasil : Estos , mas ocupados del
 Comercio de las Indias , formaron
 un establecimiento considerable al
 cabo de Buena-Esperanza , que es
 la llave de el ; y no retuvieron en
 la America otros puestos principa-
 les , sino Surinan en la Guiana , las
 Islas de Curacao , y de San Eus-
 tachio : Estas Colonias son poco
 importantes para la Cultura ; pero
 son la fuente de un grande Comer-
 cio con las Colonias estrangeras .

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 **E**L Jardinero Mayor del Excelentísimo Señor Conde del Montijo, que vive en las Vistillas de San Francisco, dará razon de un sugeto, que tiene de venta diez y ocho Naranjos grandes, puestos en sus Tiestos, los que se darán con la equidad posible.

2 En la Libreria de Don Francisco del Castillo, que está frente del Correo, darán razon de un sugeto, que vende tres *Aderexos de Cavallo*, el uno azul, y plata, otro pajizo, y plata, y el otro de seda verde, con cabezones correspondientes, todos completos; como asimismo los jaces compañeros de cintas, unos de oro, y otros de plata: tambien darán razon de un *Oratorio Portatil*, nuevo, forrado en taflete encarnado por fuera, con cetraduras, y cantoneras doradas; por dentro está forrado de damasco pajizo, con sus cajas, y demás pertrechos correspondientes; en todo ofrecen hacer equidad.

PERDIDAS.

1 **D**IAS atrás se perdió una *Muchacha*, de edad de once años, que se llama Josepha Tellez, hija de Domingo Tellez, y Manuela Diaz: la persona que supiere, ò tuviere noticia de ella, acuda para dar aviso à casa de dichos

sus Padres, que viven en el Passadizo de la Venerable Orden Tercera, quienes darán la correspondiente gratificación.

2 El dia 4. del proximo mes pasado se perdió, en la Plaza Mayor, un *Rosario de Coco*, engarzado en plata, con un Crucifixo, y una Medalla con la Imagen de nuestra Señora de Nieva, todo de plata: para la restitucion se acudirá al Portero del Excelentísimo Señor Marques de Alcañices, que vive frente del Convento de las Señoras Religiosas del Cavallero de Gracia, quien está encargado de dar el hallazgo correspondiente.

RESTITUCION.

1 **L**A persona que huviere perdido dos *zumentos*, que se encontraron en la calle de Hortaleza el dia 13. de este presente mes, el uno negro, y el otro castaño claro: acuda para su recobro á casa del Señor Conde de Villafranca de Gaytán, que vive en dicha calle, en donde dando las señas individuales los entregarán.

AMOS, Y CRIADOS.

1 **U**N joven, Vizcaino, de edad de 19. años, solicita acomodarse en alguna casa de for-

forma para Page; sabe escribir, y contar, y está decentemente vestido: darán razon en la calle de la Ballesta, frente à la de San Joseph, en el quarto principal donde vive un Señor Capellan de Honor.

2. Otto, desea acomodarse para Ayuda de Camara, ò para Page; sabe peynar, afeytar, escribir, y contar: darán razon en la Tienda de Azeyte y Vinagre, que está frente de la casa del Excelentísimo Señor Marqués de Cogolludo, calle de Atecha.

3. En la calle del Almendro, junto à la Bodega, en un portal grande, dentro vive una Señora Viuda que dará razon de un joven, de 19 años de edad, que desea acomodarse para Criado de algun Señor Canonigo, ò Cavallero; sabe la Gramatica, y escribe, y cuenta medianamente.

ARTISO EXTRAORDINARIO.

1. EN la Libreria de Bartholomé Lopez, que está en la Plazuela de Santo Domingo, donde se vende el Diario, se ha puesto nuevamente una Oficina de Libros de Coro, en canto llano Gregoriano, escritos con estampilla, como los que se han construido para el Palacio nuevo de S. M., cuya obra se ofrece à la visura de inteligentes ser igual en escrito à la de la Real Capilla, y su precio por mitad mas acomodado; esto es, una hoja escrita, con 6. pautadas, ò 12.

renglones de letra muerta, (que equivale) su importe es 7. reales vellon; y así correlativamente: el pergamino, vitela, ò papel se paga à parte; pero sin interés ganancioso: tambien se pagará à parte las letras doradas, è iluminadas de miniatura; las orlas, y otros adornos, que la curiosidad pueda pedir, y desear; pero no las lisas, ò llanas, aunque sean de colores. En dicha Oficina se venden juegos enteros de moldes, estampillas, y adornos, para escribir con toda facilidad, promptitud, descanso, y comodidad, qualquiera de mediana inteligencia: Tambien se escriben à mano dichos Libros, (aunque no es de tanta aceptación) Executorias, Certificaciones de Armas, Arboles Genealogicos, Estados, Planes, Tablas de Indulgencias, y otros papeles curiosos de dificultad, pulcritud, y empeno; y caso de trabajarle alguna de dichas obras, sin preceder ajuste, ni concordar con los arriba citados, se ofrece à la visura, y tasacion de los inteligentes.

RECUERDO PIADOSO.

Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Colegio Imperial, en la Capilla de nuestra Señora del Buen Consejo.

Oy hay Procecion General.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à 2. quartos.